

EL FUSIL

Siglo II.—Año XL.—Número 495.

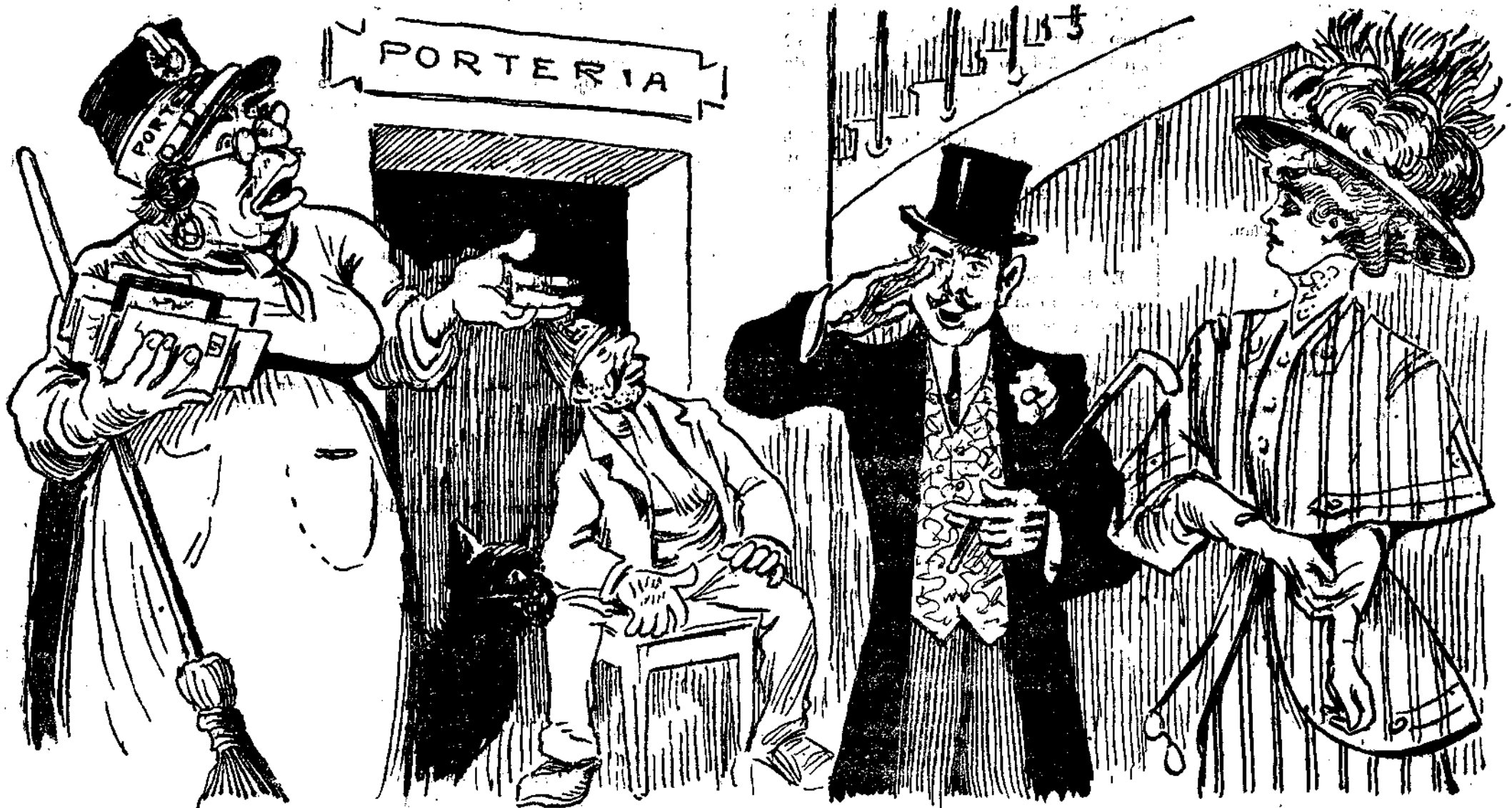
SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

YO TIRO SIN COMPARACIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

OFICINAS:
Calle de los Cués, núm. 4, 1.ª planta.
PRECIOS:
Ejemplar (un año)..... Tres pesetas.
Ejemplar (dos años)..... Dos pesetas.
Número suelta corriente..... 19 céntimos.
" extraordinaria..... 19 céntimos.
" atrasado..... 25 céntimos.
Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinaria: á 6 céntimos.
(desde 5 ejemplares en adelante.)
PAGO ADELANTADO
en libranza del Giro ó de la Pruesa, sobre mandado
á letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS
Toda la correspondencia al administrador,
D. José Arrufat.
Madrid 29 de Febrero de 1908.

Los porteros.... autoritarios.



—¡Cuadráisus ustedes, so vecinos!

¡¡¡ESPAÑOLES!!!

Ha salido ya, rebotando macanuda gracias por todas sus páginas, el despiportante **Almanaque de EL FUSIL para 1908.**

Podría escribir un par de columnas cantando las excelencias del fusilero ALMANAQUE, pero como muchos de ustedes lo han apreciado por sí mismos, prefiero que las canten ustedes.

Me limitaré á decir que forma un bonito tomo de 96 páginas, con más lectura y mejor papel que los años anteriores, y una elegante cubierta; y que la sal y la pimienta se ha derrochado por arrobas, en prosa y verso, á pluma y á lápiz. El *Melones* ha puesto lo suyo, y el chispeante *Moya* ha dejado sin punta todos los lápices á fuerza de hacer caricaturas de punta.

Y... ahí va el ALMANAQUE, amigos fusileros, para que os esparza el ánimo apenado por las enormidades de Osma y por las chinchorrerías de la suegra, si la tenéis y es chinchorrera.

Quedamos en que va de regalo á los suscriptores, que son buenos chicos, dejando unos quinientos ejemplares para los que no han tenido tiempo ó se han olvidado de serlo. Con que ya lo sabéis, fusileros morosillos; todavía, si os dáis prisa, llegaréis á tiempo, así como también los que se suscriban de hoy en adelante.

Para los no suscriptores: 60 céntimos.
Para los correspondientes: 45 céntimos.

¿SE PUEDE VIVIR?

Con su permiso, Sr. La Cierva, me voy á ocupar yo, EL FUSIL, del asunto de los porteros policías, pues por más esfuerzos que hago para comprender en virtud de qué derecho, razón ó autoridad, puede un Don Juan cualquiera, aunque se llame La Cierva y gaste pantalones de diversos dibujos, meterse á mandar en casa ajena, aunque por arte de birlibirloque le hayan hecho de golpe y porrazo Ministro de la Gobernación, sin más mérito que el de la audacia para aceptar cargos sin la capacidad suficiente para su acertado desempeño.

Porque es evidente la falta de capacidad, y lo demuestra el que no sólo no ha hecho reforma alguna que valga la pena, sino que las escasas pequeñeces que ha llevado á cabo, con aplauso de las gentes imparciales, en vez de servirle de aliento para otras cosas de más bulto y utilidad, le han alentado para que se atreva á uno de los atropellos más grandes que, en contra de la respetabilidad de la vida privada de los ciudadanos, puede cometer el más arbitrario de los gobernantes.

¿Un policía dentro de cada casa? ¿Pero dónde ha visto S. S. semejante cosa?

¿Pero es que no se va á poder siquiera ir de noche al retrete, sin que de ello tenga conocimiento el Gobierno civil?

Se comprende que Maura le haya nombrado ministro, porque se transparentaba el propósito suyo de no tener en el Gobierno hombre alguno que pueda hacerle sombra, y por eso se rodea de medianías.

Pero no se comprende cómo le consienta á S. S. semejantes medidas que, ó son insostenibles vejaciones, ó son despreciables estulticias, y de todos modos, razón y motivo suficientes para que las gentes se distancien más y más de los gobernantes.

Ya, con esa disposición, es cosa de preguntar al Sr. La Cierva: ¿Se puede vivir, Sr. La Cierva, se puede vivir?

Porque no solo implica esta nueva invención del ilustre Don Juan, que va á constituir fecha memorable en los fastos de las tiranías ridículas de los gobernantes sin seso, no solo implica tener dentro de casa un policía fiscalizador de la vida privada, sino que traerá consigo un aumento en el costo de las habitaciones.

Pero esto, que si llegara á ser realidad, sería una imposición odiosa, no pasa de ser una tiranía ridícula que nunca llegará á ser un hecho y que por eso es ridícula, y vendrá otro ministro con más sentido común y la convertirá en letra muerta.

Por esto es por lo que la gente no hace caso, la cosa se fía para largo y todos confían en que torpeza tras torpeza, al fin el Sr. La Cierva tendrá que dejar el Ministerio, y todas sus reformas quedarán sólo para muestra de lo que discurre un hombre que se presta al papel ridículo que en la discusión del proyecto de reforma de la Administración local hace el Ministro de la Gobernación.

Por supuesto, que por eso le han hecho ministro; porque la ley es de Maura y como es propia del departamento de Gobernación, hacía falta en este ministerio un hombre que se prestara á ver sin sentirse mortificado que en las Cortes se discutieran leyes propias de su ministerio, sin decir esta boca es mía; y por eso le dejan hacer todas estas estulticias, porque hacen con él lo que con los chicos y los tontos: «Anda, dejadlo que se entretenga, así no nos dará ruido», dice Maura, y le deja

darse pisto de tirano y que se lo crea, en la seguridad de que será fácil poner remedio á sus tiranías, como es fácil remediar las travesuras de los chicos y de los tontos.



TIERRA DE MENDIGOS

El alcalde de Madrid, persona de calidad, ha dictado no hace mucho una ley fenomenal. Para librar nuestras calles de toda insalubridad, ya que el riego se suspende de pobres nos libraré. El alcalde de Madrid, mirando por la ciudad, á sus agentes compinches les ha servido ordenar que recojan á los pobres que explotan la caridad de los vecinos que tiene de España la capital. Peñalver es un gran hombre, ya no es posible dudar. Se hace cargo de las cosas, hace que se suba el pan, hace que el polvo nos llene del pulmón la cavidad, hace que se baje el vino, y en cambio, con grande afán, hace que suba la carne y acabe la libertad. Sólo en los primeros días casi ha logrado privar de pobres y de tullidos las calles de la ciudad. Con obstinación muy digna, con trabajo sin igual barren las calles los guardias limpiándolas sin cesar de pobres necesitados que demandan caridad. Los llevan á los solares, los llevan al hospital, los cuidan de modo tal, que los pobres satisfechos, bendicen la autoridad que los priva de los frios y que los priva del pan. (Pues sabrás, lector amigo, que el objeto principal de esta orden del alcalde, no es limpiar nuestra ciudad del hampa de miserables, de enfermos y de otros tal, si no acabar con las gentes por hambre y necesidad, que lo que sobran son vidas de España en la capital.) Pues ya puede prepararse la primera autoridad de esta villa y casi corte, cuando acabe Carnaval. De tal modo nos gobierna ese estadista en agraz, que antes de un mes, ya de fijo, á la calle se echarán muchos de los madrileños, pues vivir no se podrá dado el gobierno y sus leyes y dado Maura y su plan. Pedir limosna es oficio que es forzoso respetar, porque no tendremos otro si los que hoy arriba están prosiguen regenerándonos con impuestos y demás. Para comer, media España pedirá á la otra mitad!

UNA IDEA MORROCOTUDA

Opiniones del herrero de mi lugar, sobre los mendigos.

Sr. Director de EL FUSIL: Caños, 4.

Madrid.

Melones de mi alma: Leí su último artículo sobre los mendigos y, como todos los suyos, me pareció de rechupete. Vivo en el pueblo; aquí no hay más

Casino que el mantidero de la fragua que está en el otro grande, junto al juego de pelota. Allí nos reunimos los desocupados de la vecindad y comentamos todo lo divino y lo humano, mientras el herrero está dale que le darás á la lima y al martillo, y sus chicos, unos muchachos mocetados y caricolorados, como después de tomar el chocolate de Matías López, tiran del fuelle.

La sociedad de la fragua es enteramente igual, *mutatis mutandis*, á la que vió y trató Azorín en sus viajes por la Mancha siguiendo los pasos á Don Quijote. Sólo que en mi pueblo no llevan Don; no se llaman D. Miguel, D. Juan ó D. Roque, sino el tío Manoló, el Garrillas, el Pelao, el Grillo y el Chimirraque.

Con ellos me entretengo, y hablando hablando, un día desollamos vivo á Canalejas, como á un San Bartolomé; otro día, le cortamos el pescuezo á Osmá; al siguiente, emplumamos á Lerroux ó á Vellido; al de más allá, jeringamos á Moret, á la inversa, y al de más acá, nos casamos ora en Montero Ríos, ora en La Cierva.

Todo por supuesto, de mentirillas, pero así pasamos el rato los españoles, y ¿qué español no ha ahorcado, en mente, por lo menos, á media docena de ministros?

Pues como iba diciendo, el otro día le leí al herrero de los mendigos, y allá va mi diálogo con él; por si le conviene para otra tabarra fusilera...

El herrero se rió de las razones que daba usted con los mendigos. Pero á todas ó casi todas me las atajaba con mucha gracia.

—¿Que los mendigos van mal vestidos y llenos de mugre?—decía el herrero—. Es verdad. No van tan bien vestidos como el marqués de Lema, pero eso no es razón ni para perseguirlos ni para echarlos de Madrid. Ese inconveniente lo puede arreglar el alcalde, disponiendo una sastrería y una barbería municipales y obligando á todos los pobres á que se surtan de esos establecimientos.

Primero se les lleva á la barbería y se les afeita uno por uno. Se les friega luego con jabón, lejía ó lo que sea necesario, y al momento se les regala un traje de levita por barba. Cuando estén así los pobres, ¿no serán un elemento decorativo de la villa?

¿Que los pobres molestan? Tampoco es razón, porque en el mundo todos nos estamos molestando los unos á los otros, y así como los pobres molestan á los ricos con su miseria, los ricos á su vez molestan á los pobres con su fanfarria...

Y el herrero machacaba en caliente repitiendo su frase favorita:

—Me cisco en veintidós señoritos.

—Bueno, Perico, —le dije al herrero—. Tú pensarás lo que quieras, pero todos opinan que no se debe dejar andar sueltos á los pobres. Quizá ellos opinen que tampoco se debía dejar andar sueltos á los ricos, pero el que manda manda.

—Corriente. Yo opino que no se debe dejar sueltos á los vagos, lo mismo si son ricos que si son pobres.

—La gran fórmula: Ya dijo Espronceda que cantaban los mendigos:

Mío es el mundo, como el aire libre, Otros trabajan porque coma yo...

Pero no son solos los mendigos los que cantan eso.

—Alguno habrá, sólo que será muy raro. Esas gangas que dicen tienen los pobres, son cuentos tártaros que inventan los que no quieren dar limosna. Para justificar su tacañería y dureza de corazón exclaman:

—¡Bah! Ese pobre es un gandul! Un bigardo que no quiere trabajar y que saca de limosnas el oro y el moro. Pero, ¡sí!

Tararura, señor cura. —Bueno, acabemos, ¿que hacen con los pobres?

—Recogerlos y meterlos en los Asilos y allí les dan de comer. Para darles de comer, el alcalde pide que se lleven las limosnas á la alcaldía. Y hasta ha inventado un sello especial para la limosna. Quiere que coman los pobres papel sellado.

—¡Como no coman tierra cruda! ¡Ay, amigo! Los tiempos de la limosna están malísimos. Todos tienen el corazón más duro que las bolas del puente. Es decir, hay excepciones, pero yo me entiendo y bailo solo. En el mundo hay muchos mastuerzos que se gastan el dinero en mantener animales, perros, gatos y alimañas, y no les hace duelo, pero en cambio, les hace muchísimo soltar un perro chico á un pobre. Y cuando se le cae encima, ó es por quitarse de encima á un importuno, ó es por lástima de sus lacerias y quejidos. Pero en cuanto el alcalde los recoja y los almacene en cualquier parte, lejos de la vista de los señoritos y señoritas, ya verá usted cómo nadie, alfoja un ochavo. En cuanto no vean piernas llagadas, ni narices en descomposición, ni oigan las voces tremebundas de «¡Hermanito, que no he comido!», se ponen todos los corazones como guijarros. «Ojos que no ven, corazón que no llora»...

—Sin embargo, el alcalde espera...

—Aguarde usted no tenga ni siquiera donde meterlos. ¿Dónde los mete ahora?

—En unos solares, por de pronto. No hay otra cosa.

El herrero se dió una palmada en la frente, arreó después un martillazo más fuerte que los otros en el yunque, y dijo:

—¡No lo decía yo!

Mas luego que entró en calor atizándolo le golpes al hierro, repuso:

—¡Calle! Tengo una idea sobre los mendigos.

—¡Venga de ahí! ¿Y de qué se trata?

—De que ya he encontrado el medio de recogerlos á todos.

—¡Enhorabuena! Hable usted, que se lo escribiré al señor alcalde enseguida.

—¿Ha leído usted *La Correspondencia*?

—No señor.

—¿Y *A B C*?

—Tampoco.

—Pues léalos usted y verá cosa buena.

Si no me engaño, *A B C* contaba el otro día que les reyes están encantados de Sevilla y que ya han mandado hacer allí grandes obras en el Alcázar para pasar los inviernos. Los veranos los repartirán entre San Sebastián, Galicia ó Inglaterra. Los otoños en la Granja, y las primaveras en Aranjuez.

—Algo he oido de eso.

—Y *La Correspondencia* contaba que los infantes doña Teresa y D. Fernando se han instalado ya en su nuevo palacio de la Cuesta de la Vega. Por cierto que dice que el palacio es muy bonito.

—Que lo disfruten con salud. Pero, ¿á dónde va usted á parar, herrero del diablo?

—¿No no lo ve usted? ¿Está usted memo ó modorro?

—No, señor.

—Pues voy á parar á que el Palacio de Oriente está vacío, tan grande como es. Y, ¿cómo no alquila el alcalde allí algún rinconcito ó algún ala para meter esos mendigos que tiene en manadas en los solares?

—¡Caramba! Al FUSIL voy con el cuento, y con la idea,—le dije al herrero.

Y me puse á escribir esta carta. Amigo Melones, ¿qué le parece á usted? ¿Vale ó no vale? ¿Se la contamos ó no se la contamos al alcalde?

De cualquier modo, cuente usted en el número de sus despampanantes admiradores á su fusilero, *El Cerrumbos*.

Muchas gracias, amigo Cerrumbos. Pero me parece que entre usted y otros como usted, les están tomando el pelo á los infelices pobres, sobre todo con las levitas y las barberías.

Déjenlos en paz, que bastante trabajo tienen, y pidan á Dios que no se nos acaben.

El día que se acabaran los pobres, es decir, el día que dejáramos de verlos de cerca, sería nuestra perdición.

Hoy los pobres nos sirven de ejemplo y escarmiento. A una señora conozco yo que por haber visto á una viejecita sin tener que comer ni donde dormir, se le encogió el corazón y empezó á llorar como una Magdalena, diciendo:—¡Jesús mío, si yo viera así á mi madre! Las carnes se me estremecen...—Y ha hecho voto de no gastar un cuarto para que no se le acaben los que tiene.

¿Y qué? El ver á los pobres no hace pensar á mucha gente, entrar en consejo consigo mismo, y decirse:—Mira, Juan, ese pobre. Fíjate en él. Repara en su traza y en su apostura. Observa el traje que lleva, las carnes que tiene y el hambriento que está. Pues así te verás tú á la vejez, gran pilló, si no te enmiendas. Así estarás tú pronto, pedazo de bruto, sino trabajas, si te emborrachas y sigues con calaveradas y despilfarros.

Escarmienta en cabeza ajena, cernicalo.

BASTA YA DE REMIENDOS

Hay un refrán que dice: «Remienda tu sayo y te durará un año; vuélvele á remendar y te durará otro más.»

Y claro es que á fuerza de remiendos, el sayo va tirando, tirando, perdiendo la forma y el color y acabando porque no se puede saber si el tal sayo es una levita ó una chaqueta, ó simplemente un rebujón de trapos viejos que su dueño lleva encima por no tener otra cosa mejor.

Pero de todos modos, un sayo viejo y remendado con retales de distintas prendas, de no llevarlo un inválido para el trabajo, revela un ánimo flojo y desafecto al trabajo.

Pues he aquí que al sistema político le sucede lo propio, y á la nación lo que al que lleva el sayo remendado, siendo este año el año del remiendo. Maura, el sastrer remendado, y el proyecto de ley de reforma de la Administración local, el retal de otra tela distinta con que se quiere remendar el sistema.

No hay mucho que pensar para comprender que el régimen de gobierno, que hoy padecemos, no lo conoce ya ni la madre que lo parió.

Antes las Cortes tenían iniciativa para legislar; ya tienen cercenado este privilegio, y desde la representación nacional á la representación por partidos, hay una gran diferencia.

Pero á pesar de todos los remiendos que al sistema le han echado como el sufragio universal, la ley de jurados y la nueva ley electoral, que convierte el derecho de votar en deber, todavía cree el amigo Maura que el régimen no está bastantemente viejo y desencuadrado para desecharlo, y espera que con un remiendo más quedará en buen uso aunque esté un poco viejo y los retales sean de distintos regimenes.

El nuevo proyecto de Administración local es el remiendo más importante de cuantos se le han puesto al sistema, y no obstante él, seguirá tan viejo é inútil como antes, y lo que es peor, que las ventajas del voto corporativo desaparecerán ante el interés de los partidos, que llevarán su influjo á las Corporaciones para que impere el interés político sobre el interés material y moral de la Corporación, y mezclado este voto con el sufragio universal, va á resultar una mezcla que seguramente empeorará el sayo.

Por eso este año ha de ser muy señalado en la historia del régimen que padecemos; es el año en que se echa el último remiendo al régimen; después de éste el sayo queda tan viejo, raído y desquiciado, que por fuerza va á ser necesario desecharlo y hacer uno nuevo.

Porque á la verdad, por muy merecedora de consideración que sea la opinión de los mauristas, los españoles ni somos tan vagos, ni tan inútiles, ni tan ignorantes, que no tengamos en nuestro país elementos propios para fundar un régimen genuinamente español y propio, sin tener que andar vestidos de viejo

como insignes pobreteas sin ideas y sin voluntad propia.

Es muy verdadero el refrán: «Remienda tu sayo...»; pero por muy verdadero que sea, al fin y a la postre el sayo hay que desecharlo porque se acaba hasta el sitio para las costuras, y en nuestro régimen político ya no caben más remiendos.

Basta ya de trabajo costoso é inútil, basta de remiendos, y á hacer obra nueva.

UN CONSERVADOR Y UN REPUBLICANO

Se murieron en un mismo día un conservador y un republicano, y los dos juntos fueron á verle las barbas á San Pedro.

El conservador era un hombre de esos que con capa de santo sacan las pestañas al prójimo, ya obligando al necesitado á que le trabaje por cualquier cosa, valiéndose de su necesidad, ya prestándole dinero por un interés crecido que se cobraba en metálico ó en servicios, ya apoyando cualquier gatuperio político con la esperanza de ser recompensado por los políticos de su tiempo.

Es de saber que hay tres clases de conservadores, que son: conservadores de buena fe, que siempre están en Babia ó en Belén; conservadores que tratan de poner de acuerdo las doctrinas del Evangelio y las doctrinas de la tienda de enfrente; conservadores que, teniéndoles sin cuidado las ideas, se arriman al sol que más calienta para lucrarse legítima ó ilegítimamente, aparentando un espíritu religioso que no sienten.

Pues bien; de estos últimos era el conservador de nuestro cuento.

El republicano era de esos honradotes y buenazos que hay por los pueblos, de los que se creen de buena fe todo lo que les cuentan y les dicen esos vivos que buscan el apoyo de las gentes sencillas para medrar en política y que pululan por el campo republicano, como por los otros campos.

Estos dos personajes nuestros salieron de este mundo, y uno y otro tomaron derechos el camino del cielo, creyendo que sería cosa bien fácil llegar hasta San Pedro, el auténtico, el de las llaves, no este Rodríguez que rige torpemente el ministerio de Instrucción pública.

Iban nuestros hombres discutiendo sobre la conducta observada por cada uno en el mundo, y no dieron en la cuenta de que estaban atravesando un colmenar colocado en las cumbres de unas montañas bien altas, y con la distracción tropezaron y cayeron entre las colmenas.

El conservador, siguiendo su costumbre en el mundo de hurtar siempre el cuerpo, puso á su compañero entre la colmena y él, para evitar que le picaran las abejas, y así fué; el republicano cayó sobre la colmena, se untó de miel y fué picado por las abejas, creyendo siempre de buena fe que no había sido por culpa de su compañero, sino obra de la casualidad.

En cambio, el conservador cayó á un lado, pero cayó sobre un lugar donde la abeja había depositado una substancia mal oliente, llenándose de ella el cuerpo, como símbolo de la mucha que había cargado sobre el alma por procurarse una vida blanda y suave.

Se levantaron ambos, y siguiendo su camino, iba el republicano lamentándose del dolor que le producían las abejas, y llegaron á la presencia de San Pedro, quien al verlos y sentir el olor que despedía el conservador, se tapó las narices y les dijo:

—Idos, idos de aquí, que en ese estado no podéis permanecer ni un minuto á las puertas del cielo; idos y no volváis hasta que estéis bien limpios.

Fuéronse nuestros dos hombres cabizbajos y cariacontecidos, y sin saber cómo

limpiarse, porque como ya al mundo no podían volver y por aquellas regiones no había agua, el asunto de la limpieza era más difícil que la regeneración del sistema parlamentario por medio de Romanones.

Pero sucedió lo que tenía que suceder. Vagando, vagando por los espacios, encontraron á muchos que se habían muerto también, y que eran de los favorecidos por uno y otro.

El republicano encontró enseguida á muchos amigos parlamentarios, que como hacía tiempo que con su enfermedad y muerte no habían gastado saliva en engañar á las gentes sencillas, llevaban gran provisión de ella.

Y sucedió que como ya tenían conocimiento pleno del mal que con sus discursos de farsantes habían hecho, al escuchar el relato que de su desgracia les hacía el republicano, se dijeron:

—A este hombre le hemos tenido engañado por la habilidad de nuestra lengua, abusando de sus honrados entusiasmos; ayudémosle ahora á salir del apuro y compensemos con nuestras lenguas el mal que

con ellas hicimos, á ver si Dios se compadece de nosotros.

Y dicho y hecho; le rodearon sus parlamentarios amigos y le lamieron el cuerpo sin cuidado ni escrúpulo, porque era miel lo que lamían, y así pudo presentarse nuevamente ante San Pedro, que le recibió y le abrió las puertas de la gloria.

Mas á su compañero el conservador, como lo que le manchaba era tan asqueroso, nadie quería limpiarle, y desde entonces anda vagando por los espacios, buscando, inútilmente, alguno de sus amigos parlamentarios que quiera emplear su lengua en limpiársela. Justo castigo á su perversidad.

Puede que ahora, cuando los porteros estén convertidos en funcionarios públicos, grande La Cierva á San Pedro que reciba y dé entrada á su correligionario; pero puede también que si La Cierva, que es tan atrevido, se atreve á eso, le conteste San Pedro:

—A tus taberneros, Juanito, á tus taberneros. Eres muy chico para llegar tan arriba.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡ Una peseta!!

PITORREO

¡Adiós, William Osmá!
Casi con los ojos preñados en lágrimas, con desgarrador lamento, adiós te digo.

Ya no tendremos ocasión de apuntarte con nuestro Fusil; porque tú al perder la casaca de ministro, pasas desapercibido, (si bien es cierto que tu sucesor con casaca y todo, es un cerro á la izquierda.)

¡Adiós William Osmá! En el vetusto caserón de la Hacienda española quedó un aroma de espíritu divino, cuando tú te alejas.

¿Qué vas á hacer ahora? Yo bien lo sé, te vas á *deber* los libros de Hacienda para aprender algo más para cuando te llamen de nuevo al Poder. En medio de todo, tú eres el más punzonoso de todos los mauristas, y así á tu labor por el Tesoro público no se puede poner más que un *Irri*, á tus creencias políticas podemos poner una frase atenuante en gracia á tu decoro y conciencia demostrados al abandonar el Gabinete. Salud, Osmá, y un consejo:

Olvídate los pesares de la postergación, pero no te dediques á plagiar al protagonista de la *Marina*, de Arrieta, cuando dice:

A beber, á beber y apurar
las copas del licor,
que el vino hará olvidar
las frases del... señor. (1)

¡Hola, Sánchez!

—¿Conque ministro de Hacienda, eh?
¡A la vejez viruelas! Ya al borde del sepulcro, cuando tu voz suena á ultra-tumba, ocupas la poltrona dictatorial del dinero.

Tarde y con daño.
Perque habrá que ver lo que tu harás, tras medio siglo de ambiciones prensadas.

Te declaras continuador de la política financiera de Osmá.

No seas modesto, Sánchez, no seas modesto. Por seguro tenemos que tú le vas á aventajar. Tú eres perro viejo, y para tí no hay tus-tus que valga.

¿Qué tales uñas tienes?

(1) Maura. (Este nombre no cabe en el verso; pero ya se entiende.)

Con el advenimiento de Sánchez, ha entrado un aroma de juventud en el gabinete mauritano.

Entre el Primo (de Rivera), el San (Pedro) y el distinguido Sánchez, pesan sobre el banco azul de cuatrocientos á seiscientos años.

Tres cascarrabias en el Gobierno. La sangre senil de toda la nación alborotada á influjo de la ambición.

¡Austémosnos, fuéremos, marrullerías de perro viejo son peor que imprudencias de porquerillos!

Imprudencia la de La Cierva.

Este hombre se está quedando calvo, discutiendo medios para acabar con el anarquismo catalán, y nada, ¡cada semana una bomba!

Al pobre ministro se le llevan todos los demonios. Está demostrando su inutilidad como gobernante, y él, que tan orgulloso es, sufre cada día una rabieta, y medita, y se trueca de parlero en taciturno, y huye del contacto de las gentes.

¡Pobre La Cierva! Tu cerebro es como el contenido de una alfilería de 14 duros.

¡Palote!

Sigue á la orden del día el problema regionalista y la cuestión del voto corporativo.

Canalejas ha demostrado que á pulmones no le gana nadie. Un discurso de tres horas sin descansos para no decir nada, es el prodigio fonético mayor que se puede vislumbrar.

Porque no dijo nada. A nadie se le ocurre tomar en serio las protestas de monarquismo que hizo el pollo de la democracia. Y mucho menos, aquella defensa briosa de la pureza del sufragio.

¡Tunante! Pues si el sufragio fuera puro, ¿cómo te verías tú? ¿Quién te daría votos? ¡Tunante! Hablas para la galería, olvidando que aquí todos te conocemos.

Como estamos en vísperas de Carnaval, á nadie chocan estas bromas parlamentarias. Como remate del bromazo, sólo faltaba que Romanones saliera también rompiendo lanzas en favor de la pureza del sufragio, y en contra del caciquismo.

Si es broma pueda pasar, más á tal punto llevada, etc., etc., etc. (Que dijo Zorrilla.)

Todo desdichas para la Patria.
La última semana fué espléndida en acontecimientos.

Bombas en Barcelona, hundimientos en Río Tinto, ocupación de Mar Chica, solemne revista de una división reforzada, cambio de ministros, discursos de Moré, Canalejas, Romanones, Maura etc., *sic de coeteris*..., sin contar un puñadito de crímenes pasionales y otro de suicidios románticos.

Sin embargo, Maura está satisfecho y continúa en su pacífica digestión del turrón ministerial.

¡Somos felices! Mucho discutir las reformas de Administración local, mucho discursar, mucho *Himno de Riego* y *Marcha de Cádiz*, y la Instrucción duermes, y la Agricultura duermes, y la justicia roncando. ¡Somos felices!

Con eso y con la recogida de mendigos, y la sublimación de los porteros que pasan á ser Napoleones, *tutti contenti*.

Y estamos en Febrero, casi en Marzo, y la Revolución desde arriba no asoma por ninguna parte.

Ruecas, ruecas como en opulenta frase dijo Maura, necesitan los españoles; ruecas y tula para los nervios, si es que aun quedan nervios y sangre en este país felicísimo del café que se importa y el mañana será otro día.

No hay remisión; fuimos, somos y seremos manada de borregos. ¡La mansedumbre se impone!

Y por ser manso, doy yo paz á la mano.



55 semana maurista.

Sábado.

Según telegramas de Málaga, en el Ayuntamiento de aquella capital se ha celebrado una sesión escandalosísima por una bicoca. Figuran como invertidas grandes cantidades del presupuesto de obras de aquel Ayuntamiento, sin que nadie haya sabido cuándo, cómo, ni por qué.

Una pequeña irregularidad de unos miles de duros que han cambiado de domicilio.

Menos mal que los alcaldes conservadores de Real orden...

Domingo.

¡Por fin, hombre, por fin!
Gracias á Dios que se fué Osmá. Ya es un hecho su salida del ministerio.

Lo que es que él dirá que me quiten lo bailado, ó mejor dicho, que os quiten de encima mis despropósitos, que ya los tenéis á lo menos para un año. Y lo que es peor, tenemos que aunque para el próximo año supriman lo de la desgravación y otros excesos, no por eso suprimirán el alza que han tenido todos los artículos de comer, beber y arder; que cualquiera hace á los Municipios, que tal como están constituidos parecen simas sin fondo, que prescindan de los aumentos de ingresos que representarán entonces los tributos inventados para compensar la desgravación de los borrachos, y dado caso que prescindan, cualquiera hace á los comerciantes que prescindan del aumento de ganancias que tal cosa representaría para ellos.

Y no crean ustedes que todo para aquí, no; que todavía queda el rabo por desollar.

El buen señor que han buscado para sustituirle, es un viejo chocho, muy respetable y todo lo que se quiera, pero el más á propósito para entretenerse con los biznietos, sentado al sol en un sillón, y por fuerza tendrá que cometer chocheos con toda la buena fe de un anciano caduco.

Lunes.

A la noticia de hoy nadie la ha dado la importancia que tiene; todos se han fijado en lo que es de relumbrón y nadie en la substancia.

De la revista de ayer en Carabanchel sale la nota de hoy, y es que las ametralladoras que tan caras han costado, no sólo son caras, sino malas.

De modo que esto nos puede dar una idea de cómo invierten el dinero de la nación los mismos que tanto han declamado sobre su patriotismo, honradez, responsabilidad y prudencia para que se les concediera un crédito de 300 y pico millones para material de guerra, de mar y tierra.

Martes.

Según telegramas de la Coruña, han sido encarcelados treinta individuos por el enorme

delito de que hambrientos y no encontrando un pedazo de pan en su mal regida patria, trataban de ir á buscarlo á otros países.

En la cárcel fueron confundidos con los malhechores, quienes los pusieron á contribución y los maltrataron.

No pueden hacerse comentarios, porque sería tener que dar la razón á los que por medio de la dinamita tratan de librar á la sociedad de todo freno de autoridad; porque la verdad es que si la autoridad tiene por misión tales atropellos, es mejor que no exista y que cada uno se las valga como pueda.

Y estos hombres que tales cosas hacen, se llaman el partido más amigo del orden y de la justicia.

¡Cuerno con la justicia!
Esto es gobernar á España como un ganadero puede gobernar una piara de cerdos.

¡Y luego dicen que no progresamos! Para trás, hombre, siempre para atrás; pero no por culpa de los curas y frailes, sino por dirección impuesta, por los que llevan el mote de liberales; porque es un mote irónico este de llamar liberales á los chupeteros liberales.

Son liberales, sí; pero en el sentido que se da á la palabra cuando se dice: «Oya, tú, que liberal eres, á uno que se ha permitido la libertad de privar á otro de algo sobre que tiene innegable derecho.»

Miércoles.

¡Ah! La civilización norteamericana! ¡Ah! el humanitarismo de los yanquis. Aquí nunca ha ocurrido semejante cosa.

Según un telegrama, unos jurados jugaron á cara ó cruz la sentencia de un reo. El reo tuvo la suerte de que la moneda le salvara.

¡Habrá bárbaros!

Jueves.

Hoy pasan de 4.710 las enmiendas, al proyecto de reforma de la Administración local, entre las presentadas y las preparadas para presentarse.

Suponiendo que en cada enmienda entre discusión y votación nominal no se emplee más de hora y media, hacen falta para discutir y votar todas, 7.068 horas, y como sólo se destinan en cada sesión dos horas á la discusión de este proyecto, harán falta 3.532 sesiones, ó sean, suponiendo que se celebren cada año 250 sesiones, tardará más de catorce años en discutirse el proyecto.

¡Oh, régimen parlamentario, pero qué inútil es perder el tiempo contigo!

Viernes.

Todavía los efectos del whisky de Oama.

Hoy empezará en Cartagena el cierre de tiendas acordado por el comercio de aquella ciudad por mor de los aumentos en los arbitrios para tener vino tinto barato.

Verdaderamente que será una fecha memorable en la historia la estancia de Oama en Hacienda.

La historia contemporánea se dividirá desde la invasión francesa á la proclamación de la república, y desde ésta al triunfo del peleon, por Oama.

Correspondencia administrativa.

- Villaseca de la Sagra.—J. A. C.—Fin Diciembre 908.
Dólar.—T. P.—Fin Julio 909.
Fompedraza.—R. G.—Fin Febrero 909.
Ubierna.—P. B.—Fin Enero 909.
Villalpando.—J. L. y J. M.—Fin Diciembre 908.
Peñaranda.—G. U.—Fin Agosto 908.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas de las que le abonamos 12 en cuenta.
Chimanes de la Vega.—A. B.—Fin Diciembre 908.—G. C.—Fin Enero 909.
San Acisclo de Valle de Oro.—J. I. F.—Fin Diciembre 908.
Antigüedad.—C. G.—Fin Diciembre 908.
Vega de Paja.—Corresponsal.—Recibidas 20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Escarabajosa de Cuéllar.—E. T.—Fin Septiembre 908.
Rioco.—B. M.—Fin Febrero 909.
Valladolid.—Corresponsal.—Recibidas 9,60 pesetas que le abonamos en cuenta.
Guadalajara.—Corresponsal.—Recibidas 1,92 pesetas que le abonamos en cuenta.
Gisterna.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Ariscun.—L. G.—Fin Enero 908.—I. M.—Fin Febrero 909.
Jarais de la Vera.—L. F.—Fin Diciembre 908.
Villamor de Cadozos.—E. R.—Fin Abril 909.
Romaello.—G. M.—Fin Octubre 908.
Yelosillo.—H. M.—Fin Diciembre 908.
Monforte.—J. M. F.—Fin Julio 908.
Chinehilla.—F. M.—Fin Febrero 909.
Barres (Puerto Rico).—V. L.—Fin Febrero 910.

- Retiendas.—J. L.—Fin Septiembre 908.
Pola de Labiana.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta.
Vimianzo.—A. R.—Remitida Constitución.
Armillas.—B. V.—Fin Diciembre 908.
Arriendas.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.
Argañin.—P. P.—Se recibió quedando pagada fin Abril 908.
Ríbarredonda.—J. F.—Fin Diciembre 909.
Trescasas.—J. B.—Fin Febrero 909.
Povedilla.—R. D.—Suscribto.
Caparrosa.—G. E.—Fin Septiembre 908.—M. R.—Fin Diciembre 908.
Berbes.—J. C.—Recibidas 7 pesetas que le abonamos en cuenta.
Salinas de Jaca.—J. B.—Recibidas 3 pesetas.
Estaba ya abonado el año por el Sr. L.
Millanas.—P. J.—Fin Diciembre 908.—G. G.—Fin Febrero 909.
Ansó.—A. L.—Fin Enero 909.
Azara.—J. B.—Fin Marzo 909.
Villalar.—A. G.—Fin Noviembre 908.—M. S. M.—Fin Enero 909.
Vega de Valdetrero.—L. C.—Fin Febrero 909.
Maranchón.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.
Sigüenza.—L. H.—Fin Febrero 909.

- Almodóvar del Campo.—A. M.—Fin Marzo de 909.
Antigüedad.—F. N.—Fin Diciembre 909.
Cintruénigo.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.
Granada.—A. D.—Fin Diciembre 908.
Manresa.—R. D.—Fin Febrero 909.
Albornoz.—M. G.—Fin Agosto 908.
Rionegro del Puente.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta.
Carpio del Tajo.—F. F.—Fin Febrero 909.
Langa de Duero.—J. R.—Idem id.
Matilla.—L. B.—Fin Diciembre 908.
Romerol.—F. V.—Fin Enero 909.
Urueña.—L. L.—Fin Febrero 908. Repetimos envío certificado.
Bañobárez.—D. A.—Rectificado.
Barbantes.—A. Q.—Fin Julio 909. Remitida Constitución.
Lorca de Yerri.—J. M. U.—Fin Febrero 909.
Segorbe.—M. S.—Remitida Constitución.
Santiago.—L. Z. C.—Fin Julio 908.
Maranchón.—V. C.—Fin Enero 909.
Guadix.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Callosa de Segura.—A. R.—Fin Diciembre de 908.
Imp. y enquad. de E. Bazo, Vergara, 10, y Ansoñeta, 1.

DESCUBRIMIENTOS
4.º Mode de curarse enfermedades crónicas y de nacer nuevo cabello, así como fortalecer el débil, sin gastos ni tiempo perdidos.
2.º Ganará mucho dinero confeccionando artículo necesario á la vida y de consumo diario, tanto el que habite en caserío, aldea y capital de provincia, como el de un simple cortijo. Faltan representantes.
Informará gratis Juan S. Bernabé, desde Vera de Almería.
NOTA.—La impotencia desaparece, y la mujer estéril sabrá el remedio.

ANTIGUA ACADEMIA DE CRESPO
declarada oficialmente en condiciones legales.
DIRIGIDA POR
D. LORENZO CRESPO BARRIO
oficial por oposición en la Administración del Correo General, profesor de ciencias, idiomas y electricista, y autor de los libros más extensos y modernos para el ingreso en Correo; obtiene el número 1, entre 600, en el Examen de Aduanas de 1908; el 18, entre 1.800, en Correo; y aprobó con Notables y Sobresalientes casi todas las asignaturas del grado Bachiller en una sola convocatoria, en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Plaza de Ramales, 4.—Madrid:

Sección de anuncios. Pasajes baratos.
COMPANIA DEL PACIFICO
VAPORES CORREOS INGLESES
Precios sin competencia.
Tres salidas cada mes para los puertos de Cuba, México, Brasil, Chile, Montevideo y Buenos Aires.
Se adelantan los pasajes á braceros, con destino al Canal de Panamá.
Condiciones especiales para San Pablo (Brasil) á familias agricultoras.
Para informes, escribir con sellos para contestar, á D. Cándido Dalama, Paseo de Zorrilla, 96.—Valladolid.

Gran Fonda LA RIOJANA
BONIFACIO LERMA
ESPARTEROS, 8
(A diez pasos de la Puerta del Sol.)
Recomendada y en competencia con todas las de su clase.
Gabinetes elegantemente amueblados, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.
Hospedajes con todo servicio á precios económicos.
Trato.
Almuerzos.
Tres platos, pan, vino y postres.
Semides.
Sopa (puré ó consomé), cuatro principios, pan, vino y postres.
Helado ó dulce, jueves y domingos.
Mesas independientes.

Preparación completa para el ingreso en Correo, Esclafato, Examen de Aduanas, grado Bachiller en enseñanza oficial, libre y colegiada, y primera enseñanza, en la que se enseña Francés, Dibujo y Electricidad.
Fiducias programadas, reglamentos y detalles al Director de la Academia, que los remite gratis.
Libros de texto.—Gramática Castellana, 1,50 ptas.; Aritmética, 6; Geografía Postal y Planos, 8; Colección de Planos, 4; Plano Postal de España, 8; Geografía Universal Postal, 5; Legislación de Correos, Tarifas y Contabilidad, 6; y Método de Francés, 6.
Próximas oposiciones en Telégrafos y Aduanas.

CHIC PARISIEN
GRAN CASA DE MODAS
DE
Antonia Moliné y Compañía
5, SAN BERNARDO, 5.—MADRID
Escuela profesional de Corte parisién. (Sistema MODELAJE).

Son muchos los sistemas y varias las casas que existen para la enseñanza de un arte tan necesario á las modistas y tan útil y conveniente para todas las señoras, como es el Corte. Pero la experiencia nos ha enseñado que sólo el sistema llamado de Modelaje, que es el adoptado en nuestra Academia, al igual que en las grandes casas de modas y Academias de París y Londres, en donde lo han practicado y enseñado nuestras profesoras, es el verdaderamente sencillo y práctico.
El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan útilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas, que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.
Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras.

Figurines.
Variado surtido de periódicos de modas de las más reputadas casas de París, Londres y Viena.
Patrones.
Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patron de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de terera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo.

Toda la correspondencia á Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID

«EL FUSIL» en Cuenca.
Centro de suscripción y venta:
RAIMUNDO SÁIZ Y SÁIZ
24, Mesón Diego de Valera, 24.

SAN FELIPE.—Gran Depósito de carbones minerales.—Sres. Fernández Limones.—GRANADA.

Fusileros
CASA DE HUÉSPEDES
DEL FUSILERO
ANGEL NIETO
Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.
Esparteros, 8, segundo derecha.
NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Riojana, que ocupa los pisos primero y principal.

Hernias (QUEBRADURAS)
Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL
Barquillo, 41; principal.
Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.
Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.
Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.
Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.
CONSULTA ORTOPEDICA GRATIS
En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).